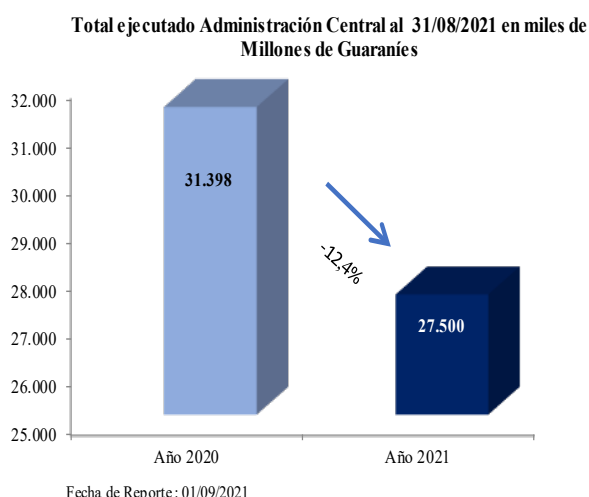




PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A AGOSTO/2021

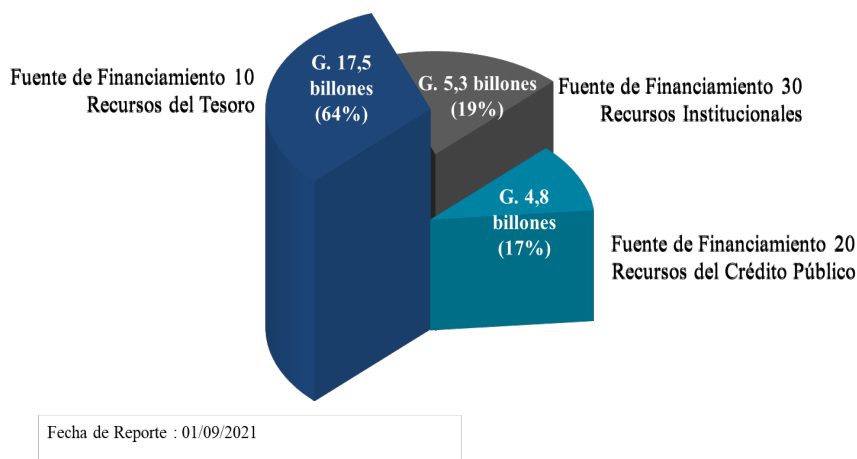
Ejecución Presupuestaria Total Administración Central



Al cierre del mes de agosto del año 2021, la ejecución de recursos financieros de las entidades que componen la Administración Central fue inferior en 12,4% a la del 2020¹, llegando a un monto total de G. 27,5 billones, que se traduce en G. 3,9 billones menos a lo ejecutado el año anterior, explicado en gran parte por la menor ejecución en concepto de Transferencias.

Ejecución por Fuente de Financiamiento

Los Organismos y Entidades del Estado financian la ejecución de sus recursos mayoritariamente con Recursos del Tesoro (64%), los cuales provienen del pago de Impuestos en su mayoría; mientras que el resto de los recursos se financia a través recursos Institucionales y del Crédito Público.



¹ Incluyen las Transferencias Consolidables y todas las Fuentes de Financiamiento

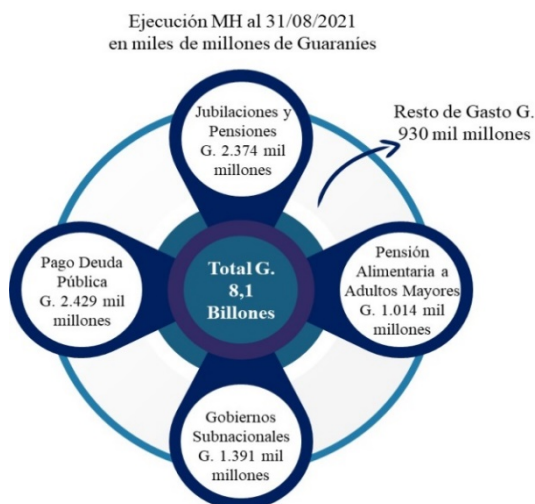
...

La disminución respecto al año anterior se explica por la reducción en concepto de transferencias, que solo fueron realizadas en el año 2020, a través del presupuesto del fondo de emergencia sanitaria a fin de mitigar los efectos de la COVID 19, como por la transferencia adicional a familias del programa TEKOPORA, el subsidio a trabajadores afectados por COVID (PYTYVO), subsidio para bonos alimenticios (ÑANGAREKO).

...

Entidades de Mayor Participación en la Ejecución al 31 de Agosto/2021

Del total de G. 27,5 billones ejecutados, G. 20,1 billones corresponden a las siguientes 4 entidades: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. A continuación, se mencionan los gastos en los conceptos más importantes realizados por las entidades mencionadas.



ejecución de estas tres actividades presupuestarias, en promedio, el 98% fue para sueldos.

Por otra parte, la institución destinó, G. 75 mil millones en concepto de Alimentación Escolar para Asunción; G. 121 mil millones para la entrega de Canastas de Útiles Escolares y G. 46 mil millones para Gratuidad Escolar.

La ejecución financiera del **Ministerio Hacienda** asciende a un total de G. 8,1 billones, de los cuales, G. 4,8 billones fueron destinados para pagos a jubilados y pensionados de la función pública, transferencia monetaria a Gobiernos Subnacionales, pagos de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores, y G. 2,4 billones fue para honrar la deuda pública del país.

En cuanto al **Ministerio de Educación y Ciencias**, cuya ejecución total asciende a G. 4,9 billones, de los cuales, G. 3,1 billones se destinaron para los servicios educativos del primer y segundo ciclo, tercer ciclo de EEB y EM, así como para educación de jóvenes adultos, del total de



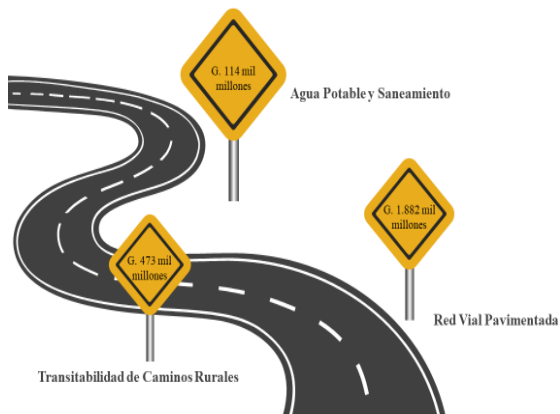
G. 2,1 billones para Servicio Educativo en Primer y Segundo Ciclo de EEB

G. 806 mil millones para Servicio Educativo en el Tercer Ciclo de EEB y EM

G. 242 mil millones para Alimento, Gratuidad y Canastas de Útiles Escolares

G. 181 mil millones para brindar servicios educativos a jóvenes y adultos de 15 años y más

Por su parte, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, presenta una ejecución de G. 4 billones, de los cuales, G. 2,2 billones fueron para servicios personales. Por otra parte, los servicios hospitalarios para la reducción de la Morbimortalidad llevó la mayor proporción en cuanto a ejecución, con G. 1,4 billones, de las cuales, G. 627 mil millones fueron para las 18 Regiones Sanitarias, G. 128 mil millones para el Hospital Nacional y G. 122 mil millones para el Instituto Nacional del Cáncer. En lo referente a compra de medicamentos, la ejecución asciende a G. 1,1 billón, en parte para la atención ante la emergencia sanitaria de la Pandemia de la Covid-19



Por último, el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** ejecutó un total de G. 3,1 billones, de los cuales, G. 1,9 billones fueron para la red vial pavimentada, mayormente en los proyectos: *Habilitación y Mantenimiento Ruta Nacional N° 9* y *Acceso Colonia Menonita, Ampliación y Duplicación de las Rutas 2 y 7*, como así también, *Mejoramiento Corredor de Exportación en Itapúa y Alto Paraná*. En cuanto a transitabilidad de caminos rurales, se tuvo un desembolso de G. 473 mil millones, principalmente para los proyectos: *Mejoramiento caminos vecinales y puentes en la Región Oriental* y *Mejoramiento caminos vecinales en la Región Oriental*.